

Minuta y Acuerdos de la XCV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)

Celebrada en la Universidad Nacional Autónoma de México
25 de abril de 2019

La XCV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, celebrada en la Unidad de Seminarios “Dr. Ignacio Chávez”, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el día 25 de abril de 2019, fue el espacio para debatir en torno a los temas de mayor relevancia para la educación superior de la región, así como para tomar los acuerdos correspondientes a las acciones a instrumentar, derivadas del Plan de Acción CRES 2018.

Para dar inicio a la reunión, el Dr. Henning Jensen, Presidente de UDUAL, agradeció la anfitrionía de la UNAM y expresó su preocupación respecto al clima político, que prevalece en toda la región, poco favorable a las Instituciones de Educación Superior. Las IES de la región han creado ciudadanía y propiciado el contexto cultural para avanzar en la convivencia social. Cuando la UDUAL tiene reuniones como ésta, es importante renovar los propósitos de la creación de la organización, de intercambio académico, pero también fortalecer el acercamiento hacia las naciones y sus pueblos y refrendar sus principios fundacionales.

A continuación, el Dr. Roberto Escalante, Secretario General, también agradeció a la UNAM por recibirnos en esta casa de estudio. Señaló que las efemérides de los 90 años de autonomía de la UNAM y los 70 de creación de la UDUAL deben servir para vitalizar los valores de la autonomía, de libertad de pensamiento y crítica y anunció la celebración de un seminario con la participación de autoridades y expertos de toda América Latina y el Caribe, denominado **“2019, año de autonomías: Reflexiones sobre la Universidad y su papel en la transformación social”**, que se llevará a cabo durante los días 15 y 16 de agosto de 2019 en el Palacio de la Autonomía de la UNAM.

El Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue, dio la bienvenida y señaló que la integración latinoamericana tiene que suceder, al margen de las intenciones políticas en contrario.

Se dio paso al punto de aprobación, en su caso, del acta de acuerdos de la sesión XCIV Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, celebrada en la Universidad de Costa Rica, San

José, Costa Rica, el 3 y 4 de septiembre de 2018. Se dio por aprobada el acta de la XCIV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

El Dr. Roberto Escalante Semerena rindió su Informe de Actividades correspondiente al año 2018, así como el Plan de Trabajo del año 2019, destacando:

La realización de dos Asambleas Regionales, una reunión del Consejo Ejecutivo y una Asamblea General Extraordinaria, convocada con el fin de fijar una postura de la UDUAL respecto al Plan de Acción de la CRES 2018. Cabe destacar la publicación de *Cuadernos de Universidades* para cada uno de los temas de la CRES.

Se informó de las actividades de los organismos de cooperación y estudio y del trabajo de Redes Temáticas: Red Universidad-Empresa ALCUE (RedUE-ALCUE) y Red Vinculación de la Universidad al Desarrollo Local (Red DELUNI), así como la creación de una nueva red asociada: Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad (REUVIC).

Se presentó el informe de las redes creadas a través de la UDUAL y sus afiliadas:

Red Latinoamericana de Archivos Universitarios (Red LAU) y Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (Red GEDS).

Se celebraron ocho convenios con 15 instituciones y se afiliaron 6 IES. Se encuentran en proceso de afiliación ocho más. Una vez concluido el proceso, la UDUAL contará con 246 IES afiliadas.

Se publicaron cuatro números de la revista *Universidades*. El proyecto más importante es migrar la revista a versión electrónica.

Asimismo, La UDUAL cuenta con un sitio web, un blog de noticias, un boletín electrónico, tres redes sociales, una barra de programación de contenidos universitarios (Espacio U), transmitida por Canal 22.2 de Televisión Digital Terrestre.

Se llevó a cabo la III Reunión de la Red de Integración Académica de las Artes (RIAA).

En las actividades culturales destacan los eventos: Con-versatorios e imágenes del 68 y la participación en la 40 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería.

El Archivo General de la Secretaría General de la UDUAL continuó el proceso de digitalización de series.

Se diseñó la serie PAMÉlicos para difundir experiencias de movilidad a través del PAME. Tiene en marcha 5 maestrías, además de lanzar sus convocatorias anuales.

Participación en PROFIC. Difusión del proyecto “Desarrollo Profesional de Capacidades Interculturales en las Instituciones de Educación Superior de ALC”.

Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI)

Durante el 2018, el CEAI realizó la VII Reunión de expertos en evaluación y acreditación, donde se desarrolló el Sistema de Evaluación y Acreditación. En el último trimestre de 2018 se llevó a cabo la prueba piloto del Sistema de Evaluación y Acreditación en la Universidad de La Habana.

Maestría en gestión de la calidad y evaluación de la educación superior

Se realizó una reunión de la Coordinación General, Universidad de La Habana.

Presencia del Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI) en foros, talleres curriculares y conferencias y paneles, relacionados con sus proyectos vigentes: Maestría en Seguridad Alimentaria; Maestría en Gestión de Instituciones Educativas Virtuales; Maestría en Gestión Integral del Riesgo de Desastres; y, Maestría en Biodiversidad y Cambio Climático. También se recibe el informe de la agenda para 2019, consistente en: un diplomado en Planeación y Gestión Universitaria en el marco de los ODS.

La UDUAL y una serie de Instituciones de Educación Superior han convocado a la creación de un Consorcio de la Educación Superior para la Sociedad Digital.

Al finalizar el informe se convocó a la XX Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo los días 28 y 29 de noviembre del presente año, en la Universidad Ricardo Palma, en Lima, Perú.

Para referirse al Informe de Actividades de la Secretaría General, el Dr. Henning Jensen reconoció el trabajo y agradeció al Secretario General y al equipo de la UDUAL. Jorge Calzoni, Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, también reconoció el trabajo, pero señaló que hay una serie de retos y tareas pendientes, como la realización del encuentro de la región Cono Sur en la Universidad de Montevideo. Iván Rodríguez, Rector de la Universidad Ricardo Palma, agradeció la oficialización de la Universidad Ricardo Palma como sede de la XX Asamblea General Ordinaria.

Waldo Albarracín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, planteó la pregunta: ¿por qué somos parte de la UDUAL? Y señaló que se trata del fortalecimiento de las actividades académicas, pero también de la orientación social que implica un compromiso de las universidades con el colectivo humano al que pertenecen, la contribución efectiva al desarrollo democrático de las sociedades. También saluda el fortalecimiento de las autonomías con transparencia y efectividad. La relación Estado-universidades no debería limitarse a la negociación por el presupuesto, debe verse como un asunto amplio en el que las universidades aportan conocimiento a sus sociedades.

Norma Barrios, representante de la vicepresidenta de la Región Caribe, señaló que es mucho lo que falta por hacer en el terreno de la evaluación y acreditación, particularmente visto desde el entorno latinoamericano y su realidad y pertinencia. La UDUAL debe continuar fortaleciendo estos caminos para que muchos más se sumen a la homologación y evaluación de la calidad de las instituciones.

Ramona Rodríguez Pérez, vicepresidenta de la Región Centroamérica, se suma a las felicitaciones por el trabajo realizado y por la búsqueda constante que hace la UDUAL y su Secretario General, de los espacios de participación y de integración de las IES de la región.

Luis Pinto Faveiro, rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile, dijo que se están ejecutando acciones beneficiosas para nuestras universidades en su conjunto. Para enfrentar el futuro las universidades deberán evaluarse y acreditarse. En el futuro las universidades tienen que trabajar para la excelencia.

Mirian Carballo, representante de la vicepresidencia Cono Sur, felicita y reconoce el trabajo y la tarea de articulador que el Secretario General ha realizado. Piensa que las tareas de las IES deberán trabajar en torno a los ODS y junto con el Plan de Acción de la CRES serán los elementos articuladores.

Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana y vicepresidenta de la Región México, señaló que son tiempos para tomar acciones contundentes en algunos temas. Por ejemplo, propone un pronunciamiento en torno al hecho de que los grados académicos de las universidades que integran la UDUAL deben ser reconocidos, desde el punto de vista académico, por ellas mismas.

Gillian Bristol, Directora del Centro de América Latina y el Caribe de West Indies Universities, se suma a las felicitaciones al Secretario General y a su equipo. Lo más importante, dijo, son

las actividades prácticas que demuestran el compromiso, por ejemplo, las maestrías y el CEAI. Pide más apoyo a la realización de esas iniciativas.

Conferencia magistral de Hugo Casanova Cardiel, Director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Propone partir de cuatro premisas:

1. La universidad es una institución histórica y específica. Emergencia de nuevas características de la universidad. Existe el peligro de rompimiento del *ethos* del saber.
2. Es una institución con dimensión contingente
3. Se extiende más allá de sí misma con trascendencia temporal.
4. La universidad requiere estudios sistemáticos, frente a la complejidad social.

Redefinición de las universidades: demanda estudiantil, profesionalización del trabajo académico, transformación de coordinación y gobierno, rendición de cuentas.

En América Latina y el Caribe, existen tres factores: la expansión, diversificación y mercadización.

Contexto: el nuevo orden global, una sociedad compleja y una sociedad.

Una sociedad en conflicto: inseguridad y riesgo social, las fronteras y la inmigración; nuevos saberes instituciones y tecnologías; internacionalización del conocimiento.

Contexto económico: persistentes desigualdades.

Política y economía: movimiento pendular: profundos cambios, proyectos democráticos en la década de los noventa hasta el ciclo de elecciones nacionales 2017-19. La universidad pública está inmersa siempre en un contexto político. La tarea de la universidad pública es profundamente política para tomar decisiones de la cosa pública.

Incremento de la matrícula, el gasto privado absorbe alrededor del 50% de la matrícula total, la educación compite bajo reglas del mercado, internacionalización e integración a un mercado global educativo.

La educación superior en América Latina y el Caribe:

Problemas de acceso y permanencia.

Criterios polarizados de calidad académica, la graduación muestra tasas no exitosas.

Predominio en la demanda en ciencias sociales, economía, administración y derecho.

Se presenta constante dilema entre atender las demandas sociales o las derivadas del mercado. Es importante escuchar a mercado, pero no subordinarse.

Retos pendientes:

Demanda de la calidad académica: equidad y pertinencia social.

Atender tensiones que se viven en los sistemas de gestión.

Defender la autonomía y libertades académicas.

Ponderar la respuesta de los sistemas e instituciones de educación superior frente a la demanda social y de los empleadores.

Considerar la preeminencia de las variables políticas y financieras.

Atender al ámbito institucional de defensa del saber, criterios y principios universitarios.

Posteriormente, en el panel sobre las Implicaciones del Plan de Acción de la CRES 2018, Francisco Tamarit, ex-rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y coordinador de la CRES 2018; Axel Didriksson, coordinador de la Cátedra UNESCO “Universidad e integración Regional”, y Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina, plantearon:

Francisco Tamarit:

Advirtió que el Plan de Acción de la CRES 2018 se encuentra inacabado, a la espera de la versión corregida de parte de IESALC. De igual forma, considera esencial saldar la vieja grieta entre el Caribe y la parte continental.

El Plan de Acción debe ser reforzado con la necesidad de que la universidad sea ese motor de articulación del conocimiento; imposible sin apoyo de los Estados y comprensión de las sociedades.

Propone pensar en prioridades, respecto a las diferencias de cada región para crear condiciones y se pueda pasar a la práctica colaborativa e integradora.

Axel Didriksson:

Existe, sin duda, la capacidad de pensamiento crítico, pero no la capacidad de transitar a la acción. Es necesario pensar en las prioridades y diferencias de cada región para lograr poner las discusiones en acción.

Jorge Calzoni:

Enfatizó el eje de la CRES 2008: el derecho a la educación como bien público, donde se hizo hincapié en integración (interculturalidad, diferencias de género). Mencionó el problema de ENLACES que no tuvo construcción colaborativa de parte de las instituciones. Nombró los avances respecto al reconocimiento y acreditación de títulos, además de la urgencia de respetar la autonomía de cada institución de educación superior. Planteó la necesidad de que

el Plan de Acción no sea rígido. Imprescindible la posición de UDUAL. Se debe potenciar lo que se tiene para multiplicar las experiencias positivas, establecer diálogos con el Estado.

A manera de conclusión de esta discusión: Se propone desarrollar una agenda de cooperación, sin considerar necesariamente la participación de los gobiernos. Se propone concretar planes entre las afiliadas de la UDUAL, en torno al Programa Caribeño y Latinoamericano, aprobado en septiembre de 2017 y lanzar una amplia convocatoria para que instituciones y sus diversos organismos de asociación se incorporen voluntariamente.

A continuación, Orlando Delgado, Director Ejecutivo del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) informó que:

A partir de la XCIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, llevada a cabo en La Habana, los días 23 y 24, se acordó crear el CEAI y se conformó su junta directiva.

El CEAI es una entidad promovida y auspiciada por la UDUAL, pero con autonomía en los aspectos técnicos y académicos del modelo.

Corresponde iniciar los trabajos para la evaluación formalmente. Convocar a algunos expertos y trabajar en este tema.

Para constituir un cuerpo de evaluadores se inició la Maestría en Gestión de la Calidad Universitaria. Se trata de generar expertos en el tema de la calidad universitaria.

Se informó respecto al avance del proyecto: Universidad y el Proceso para el Desarrollo Sostenible. Se dijo que la UDUAL y el PNUD organizarán con la Universidad de Panamá el Foro 2020

Así mismo, se informó respecto a la situación que guarda el estado financiero de la UDUAL, destacando la tendencia a lograr un equilibrio entre el aporte que por concepto de cuotas hacen las afiliadas y el subsidio que la organización recibe.

Acuerdos

Se aprueban el Informe de Actividades 2018 y Plan de Trabajo 2019, que el Secretario General de la UDUAL, Dr. Roberto Escalante Semerena, presentó.

Se acuerda realizar la siguiente reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en The University of the West Indies, Kingston, Jamaica, en febrero de 2020.

Se acuerda la realización de la IX Asamblea Regional Andina, los días 21 y 22 de mayo, en la Universidad Andina del Cusco, Perú y de la XX Asamblea General de la UDUAL, los días 28 y 29 de noviembre, en la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

Se acuerda llevar a cabo el festejo del XC aniversario de la autonomía de la UNAM con la realización del seminario **“2019, año de autonomías: Reflexiones sobre la Universidad y su papel en la transformación social”**, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de agosto de 2019 en el Palacio de la Autonomía de la UNAM.

Se acuerda impulsar, en 2019, la iniciativa **“Universidad y el proceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”**.

Se acuerda realizar el diagnóstico de las afiliadas acerca de las temáticas de la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual. Así como impulsar que todas las universidades afiliadas desarrollen protocolos contra la violencia de género y protocolos anti racismo.

Se propone desarrollar una agenda de cooperación, sin considerar necesariamente la participación de los gobiernos. Así mismo se plantea concretar planes entre las afiliadas de la UDUAL en torno al Programa Caribeño y Latinoamericano, aprobado en septiembre de 2017 y lanzar una amplia convocatoria para que instituciones y sus diversos organismos de asociación se incorporen voluntariamente.

Se recibe el informe en relación a que el **CEAI** y se acuerda:

Otorgar el reconocimiento de calidad latinoamericana a la Universidad de La Habana.

Hacer un reconocimiento especial para la constitución y consolidación del CAEI.

Se toma el acuerdo de que el CAEI es una entidad promovida y auspiciada por la UDUAL, pero con autonomía en los aspectos técnicos y académicos del modelo. Corresponde iniciar los trabajos para la evaluación de programas y convocar a expertos para trabajar en este tema.

En el punto correspondiente al tema de Universidad y el proceso para el desarrollo sostenible 2030, se acuerda que en el 2020 se realice una reunión regional donde se lleven experiencias de América Latina y Caribe sobre la vinculación de las Universidades con los objetivos de desarrollo local.

Se acuerda que para el año 2020 se incrementen las cuotas en 10% y que al mismo tiempo se presente un presupuesto de conformidad con los proyectos prioritarios de la Asociación y sus objetivos. Esto de conformidad con la tabla que se anexa y forma parte de esta minuta.

Siendo las 17:55 horas del día 25 de abril de 2019, en Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, de la UNAM, en la Ciudad de México, se dan por concluidos los trabajos de la XCV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

Dr. Henning Jensen P.
Presidente de UDUAL

Dr. Roberto Escalante S.
Secretario General de UDUAL